

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Sábado 20 de octubre de 1860.

NUM. 598.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 16 minutos.  
Pónese á las 5 horas y 13 minutos.  
Sale la luna á las 4 h. y 14 m. de la tarde.  
Pónese á las 11 h. y 11 m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios/cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Madrid, 15 de octubre.

Un colega da las siguientes noticias del campamento correspondientes al día 11:

«Por la mañana se repartió la carne de los toros muertos el día anterior. A las nueve llegó el general, é inmediatamente montó á caballo para presenciar las maniobras de la caballería y artillería, que duraron próximamente hasta las doce. A esa hora se sirvió el almuerzo, al que fueron invitados los segundos jefes de todos los cuerpos. A la una volvió S. E. á montar á caballo, formaron las tropas, la caballería volvió á maniobrar á la vista del general, interin la infantería se entretenía en la formacion de los diferentes cuadros de táctica, observando reloj en mano el tiempo que se invertía en la de cada uno al compás de 112 y 125 por minuto, y al paso ligero hubo cuadro que se formó en nueve segundos, y en el que más se tardó no pasó de treinta. Al anochechar se retiraron todas las tropas, y el general regresó á Madrid. Para hoy está anunciado ejercicio por mañana y tarde. El campamento ha recobrado una vida y animacion especial.»

—Desde el 26 de setiembre último reina el Levante en la ria de Tetuan, sin que hubiera cesado á la fecha á las últimas noticias que alcanzan al 8.

Con grandes peligros habian podido los vapores-correos dejar la correspondencia.

—Ha habido necesidad de enviar por tierra desde Centa á Tetuan víveres para el ejército.

—La salud es inmejorable en Tetuan, y la temperatura templada.

—El *Eco de Tetuan* del 7 dice lo siguiente: «En los días que corren es cuando deben venir á Tetuan los aficionados á los moros, si es que los desean ver, algo parecidos al bello ideal que en otro tiempo se tenía formado de ellos. Con motivo de su fiesta de *Leid el Malud*, ó sea aniversario del nacimiento de Mahoma, van por la calle luciendo hermosas túnicas de telas finísimas y brillantes colores, sobre las que llevan un jaique blanco de admirable blancura. Este traje extraño y caprichoso para un europeo recién llegado á este país, no lo es para los que habitamos en él hace algunos meses; antes al contrario, no podemos menos reconocer la analogía que existe entre este holgado y cómodo ropaje y las muelles costumbres mahometanas. Al mismo tiempo y como en todas las cosas de la vida cabe la distincion, cualquiera que sea el pueblo y las costumbres, miramos como elegantes á los que más se distinguen por su airoso traje. Es una verdadera elegancia, pero es preciso venir á Tetuan para comprenderla.»

Los hebreos de Tetuan, comerciantes por excelencia, van aumentando de día en día sus ganancias. Dejando á su lado los caprichosos objetos morunos, como babuchas, collares, brazaletes, albornoces y demás que

antes ofrecían á los españoles (por supuesto, por su dinero.) han surtido sus tiendas de magníficos vestidos de seda, hermosos mantones y ricas telas de hilo y algodón; cosas todas muy conformes á las costumbres europeas, y que son una tentacion permanente para los bolsillos de los hijos de la nacion que se ha llamado galante por excelencia: así es, que una lluvia de monedas españolas, consecuencia lógica de estos antecedentes, suele caer con bastante frecuencia sobre los mostradores israelitas, especialmente en algunos que son justamente preferidos por la variedad de sus géneros y porque sus dueños tienen el tacto de bajar algunos reales en el precio de las cosas cuando llega el momento oportuno.

—Dice el *Noticiero de Tetuan*, que según un viajero llegado allí pocos días de Fez, el traidor Carranque se encuentra en aquella ciudad disfrutando de alguna consideracion. Sin embargo, su sueldo es una peseta diaria y pasa la vida entre continuos desórdenes, siendo la embriaguez su estado habitual. Entre los moros es tenido por loco y sabido es el respeto que los mahometanos profesan á los seres faltos de razon, considerándolos como iluminados por el cielo. Además de este personaje hay en aquella ciudad un número poco considerable de españoles, de los que la menor parte van á ser soldados y todos los restantes una cosa así como presidarios; los que los guardan tienen seis cuartos de prest y una no muy abundante ni escogida racion. Calcúlese de aquí cuál será la suerte de nuestros desgraciados compatriotas. El emperador Sidi-Mohamed, aunque mulato, es una arrogante figura y viste con un lujo verdaderamente oriental; su instruccion no deja de ser notable en atencion á haberle educado por orden de su padre Muley Abderajmen, un oficial francés del cuerpo de Estado Mayor pasado á los moros en tiempos de las guerras de la Argelia. Parece ser que la Guardia Imperial y demás fuerzas del ejército marroquí residentes en Fez, están algo más uniformadas que las que se ven por Tetuan, llevando todos una especie de chaquetilla azul con algunos vivos y calzon moruno que no pasa de la rodilla.

—Correspondencias de Smirna dirigidas á *La abeja del Norte*, fecha 16 de setiembre, anuncian que el fanatismo y el odio de turcos y cristianos se ha sobrecitado, no solamente en el Asia menor, sino en casi todas las ciudades de Turquía. En Magnesia (Asia menor) han ocurrido espantosas matanzas. El 19 de agosto, que fué domingo, rodearon los turcos la iglesia en donde oía misa casi toda la poblacion cristiana. Concluido el servicio divino, y al salir los cristianos del templo, les acometieron los turcos, habiendo asesinado á todos los que caian en sus manos, sin distincion de sexo ni edad. A pesar de que la mayor parte de los cristianos podian salvarse guareciéndose en sus habitaciones, el número de muertos ascendió á 70 de ambos sexos. Desde entonces los cristianos permanecian encerrados en sus casas, sin atre-

verse á salir á la calle, temiendo la repeticion de las escenas indicadas.

—Ocupándose el corresponsal de *La Epoca* en Paris, de la manifestacion hecha por el gobierno piemontés al proceder á la invasion de los Estados napolitanos, dice:

«Ante semejante declaracion, ante semejante proceder, ¿seguirá el Austria encerrada en sus fronteras? ¿Permanecerá impenetrable la Europa? No es verosímil, no es creíble bajo ningun concepto. La declaracion del gobierno sardo inmediatamente contestada por una protesta casi unánime de la Europa; protesta que no ha detenido, que no detendrá á Victor Manuel. He dicho á Vds., y repito que la Cerdeña no tiene más remedio que seguir hasta el precipicio en el camino que en mal hora tomó.» Y más adelante añade: «Así es que, lógico en el sistema adoptado, hoy invade á Nápoles porque puede hacerlo con ventaja; más adelante pasará el Mincio y caerá sobre el Véneto y entrará por el Tirol; más adelante avanzará sobre Roma para arrojar de allí al ejército francés. Uno y otro paso, como el de las fronteras napolitanas, son consecuencias indeclinables, como dice muy bien el célebre Cavour, de la bandera levantada, del principio proclamado.»

El mismo corresponsal en presencia de los conflictos que se divisan en el horizonte político se espresa en estos términos:

«Ante la magnitud de lo que se prepara en Europa, es de esperar que en España habrá bastante patriotismo en todos para agruparse alrededor del trono, y que sepan en el país y fuera de él que la nacion de los hidalgos es siempre la misma: valerosa, unida, amante de sus reyes y de su independencia.»

—Parece que el gabinete de Viena, fortalecido por el apoyo de la Rusia, ha declarado á las potencias que se cree libre del compromiso de no intervenir, aceptado en Villafranca después de los sucesos ocurridos en Italia, y hasta se ha hablado de un pequeño conflicto, aunque sin consecuencias, entre las grandes guardias austriaca y sarda en los confines del Mincio.

—Los debates habidos en la Cámara de diputados de Cerdeña sobre la ley de las anexionas, han dado lugar á importantes declaraciones. Turin ha oído ya la profecía de que muy pronto tendrá que hacer á la patria italiana el sacrificio de su capitalidad. El nuevo Parlamento se reunirá en Florencia mientras puede ir á Roma, y ya el gobierno ha pedido autorizacion para reducir el número de diputados.

—Un nuevo cañon de acero y rayado que acaba de inventar Mr. Lynet Thomás, se probó en la semana pasada en el arsenal de Woolwich. Cargado con 28 libras de pólvora y con una bala que pesaba 160 libras, la disparó á una distancia de 10.000 yardas ó sea cerca de dos leguas. En vista de esto se van á hacer con el cañon los experimentos convenientes.

## CORREO DE AYER.

De los periódicos recibidos ayer noche de Barcelona por vía de Alcudia con el vapor *Mahones* copiamos las noticias siguientes:

La Guayra 22 de setiembre.

El 8 del corriente llegó á este rada el vapor de guerra español *Blasco de Garay*, remolcando al bergatín de guerra *Habanero*. Ambos comandantes fueron á Caracas el 9 por la mañana, y se vieron con el encargado de negocios de España. Regresaron el 10 y se embarcaron inmediatamente, quedando después incomunicados con tierra.

El 10 pasó el señor Romea su ultimatum á este gobierno, exigiendo en el término de 24 horas las condiciones siguientes:

Castigo de los asesinos de los españoles, bonificación de los daños ocasionados á los españoles por las tropas del gobierno y por las federales. Habiéndose negado el gobierno á satisfacer estas exigencias, nuestro representante pidió sus pasaportes para él y familia y para el cónsul español de aquí.

En consecuencia el 14 se embarcaron en el *Blasco* y esperan la llegada del paquete para recoger su correspondencia y resolver.

No sabemos que solución tendrá este asunto; pero deseamos que el gobierno español obre con energía, único medio de hacerse respetar en este País.

Marsella 15 de octubre, por la tarde.

El vapor-correo de Italia, que acaba de llegar, trae noticias de Nápoles y de Gaeta.

Escriben de esta última ciudad con fecha del 6 que la pérdida de los garibaldinos fué enorme en el combate del 1.º y del 2.º de octubre.

El general español Córdoba debía llegar el 7. Se esperaba de Francia el general Bedeau.

Las cartas de Nápoles de fecha del 9 dicen que se trata de gastar dos millones para recibir á Victor Manuel.

Se ha decretado el bloqueo de Mesina y de Gaeta.

Ha sido descartado el partido mazziniano.

—Escriben al mismo periódico de Alejandria con fecha del 29 setiembre:

«El último y desgraciado ataque de Lord Palmerston contra el canal de Suez y su distinguido presidente, ha producido aquí poquisimo efecto, y hasta los mismos ingleses lo afean sin embozo, lo cual es á mi parecer la mas severa y significativa reprobacion de la conducta del anciano lord. Es preciso por otra parte reconocer que el nuevo ataque del ministro inglés no ha brillado por la novedad de los argumentos y que reduce al eterno tema de la imposibilidad con algunas variaciones, y al cual se contesta con el eterno dilema: Si es imposible ¿qué temeis? Si es posible ¿qué decis?»

Todo el mundo se ha convencido de que no debe hacerse caso de tan infundado ataque.

«Necesito decir que la contestacion que ha dado M. de Lesseps á las calumnias de que era objeto, ha sido bien recibida en Alejandria? Vuestros lectores habrán podido ver cuan completa era la leccion de decoro y moderacion que se ha dado á lord Palmerston. Esta es al menes aquí la opinion general.»

Paris 14 de octubre.

De Turin con fecha 12 de octubre escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

«No creo inoportuno daros cuenta de la impresion que han causado la sesion y la votacion de ayer. El ministerio y sus amigos consideran su victoria como completa, y parece que no les falta razon para ello. Las noticias de Nápoles son el rechazo y el contraste de lo que ocurre en Turin. Se han quitado los plenos poderes á los gobernadores de las provincias que eran los hombres del partido avanzado. Por último se ha fijado para el dia

21 el plebiscito en virtud del cual se ha de conferir á Victor Manuel el reino de las Dos-Sicilias.

En este plebiscito ya habreis notado las palabras *una é indivisible* aplicadas á Italia. Estas palabras que recuerdan en Francia terribles sucesos, son una precaucion de Garibaldi contra las cesiones de territorio á la Francia. Desde la anexion de Niza las cesiones son la idea fija del dictador de las Dos Sicilias. Tiembla por la Liguria, por la Cerdeña, por Roma y por todo. Es una especie de monomanía.

El partido de la oposicion se consuela de la victoria del ministerio diciendo que en definitiva el gobierno ha sido conducido al programa de Garibaldi. Diciendo que Roma era el bello ideal, la estrella polar de Italia, el conde Cavour ha dado otra forma á la frase de Garibaldi que ha metido tanto ruido en el mundo; puesto que está claro que nadie quiere ir al Capitolio pasando sobre los cadáveres de los franceses, sino que todos quieren ir allá luego que aquellos se hayan marchado, como se espera que marcharán, no ha lugar á disidencias. Además Garibaldi se ha engrandecido con la discusion. Se le enaltece y vitorea y aplaude. El ministerio no ha podido por lo tanto triunfar sino haciendo triunfar con él al hombre y la idea de la oposicion.

Así raciocinan los adversarios del gobierno; pero no es menos cierto que Bertani, Crispi, Mordini y sus amigos serán destituidos de los destinos que desempeñan, reemplazándoles con amigos del conde de Cavour. Esta es la parte menos poética de la cuestion; pero es la mas positiva, y para muchos la mas interesante.

La sesion de hoy ha carecido de interés. Se ha votado silenciosamente la ley dando al Rey la facultad de modificar los distritos electorales. Solo se ha acordado que los diputados serian á lo menos 400, y que por término medio los distritos electorales comprenderian á lo mas 50,000 almas. Se quiere que la Asamblea conste de cuatrocientos á quinientos diputados. Nadie ha reclamado.

Mañana se votará un trimestre interino para 1861, y la Cámara suspenderá de hecho sus sesiones. En la próxima semana el Sena o sancionará lo hecho por la Cámara y se prorogará la legislatura. La disolucion se hará cuando estén organizadas las Dos Sicilias y la Umbria.

En el Senado hay algunos restos del partido llamado religioso. No se si tendrá por conveniente dar señales de vida. Esto es lo único que puede ofrecer algun interés en las dos ó tres sesiones que va á celebrar esta asamblea.

Hay una porcion de argumentos que no han podido emitirse en la Cámara de los diputados, donde dicho partido solo está representado por dos ó tres votos silenciosos y tímidos que no se revelan sino por un escrutinio secreto.

Siguen circulando rumores belicosos, sin que tomen empero grave consistencia. Se van á enviar á Ancona dos ó tres batallones de guardias nacionales movilizados para que todo el ejército de línea puede estar disponible.

Todos los periódicos publican una proclama dirigida por el Rey al pueblo de las dos Sicilias, que es al propio tiempo una especie de nota diplomática indirectamente dirigida á la Europa. Este manifiesto, discutido en Consejo de ministros, ha sido redactado por Farini.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid, 15 de octubre.

Es oficial la supresion de la legacion otomana en Madrid.

El Blanco de España desmiente la noticia de haber robado fondos en la Habana el señor Solano Alvear.

Madrid 16 de octubre.

Un inmenso gentío espera la llegada de SS. MM.

El *Leon Español* publica hoy un largo manifiesto del señor Gonzalez Bravo.

La *Correspondencia de España* dice que el manifiesto es absurdo y que contiene principios contradictorios.

Paris, 15 de octubre.

La *Patria* dice que corre el rumor de que el conde de Cavour ha prometido al partido de accion que se atacará á Venecia dentro de seis meses si no se obtiene por la vía diplomática libertarla del poder del Austria.

«Constantinopla 12 de octubre.—El general Beaufort-d'Houtpoul ha ocupado Deir-el-Kamar. Después de haber nombrado un ayuntamiento interino y reinstalado á los cristianos en sus casas, que nuestros soldados han reconstruido, el general Beaufort ha avanzado hasta Djibjemin, donde se encontraba el 30 de setiembre.—Fuad-Baja llegaba por aquellos dias á Gaarun en el-Bekar.—Ambos jefes debian reunirse por todo el mes de octubre.»

Paris, 15 de octubre.

S. M. la Reina Victoria ha regresado á Inglaterra.

Paris, 16 de octubre.

*Gaeta*.—Se espera al general Bedeau, así como al general Córdoba.

*Nápoles*.—Los mazzinianos han sido eliminados de las candidaturas.

*China*.—Los aliados desembarcaron el 4.º de agosto y ocuparon sin resistencia la ciudad y los fuertes de Petang; el 15 debian atacar los fuertes de Vakose.

Paris, 16 de octubre.

Han sido destituidos muchos empleados pontificios en Viterbo.

La Bolsa de Paris estuvo hoy firme.

Paris, miércoles, 17 de octubre.

La *Gaceta prusiana* dice que M. de Schleinitz, ministro de Negocios extranjeros de Prusia, y lord John Russell, que lo es de Inglaterra, están de acuerdo relativamente á la conferencia de Varsovia.

Paris 18 de octubre.

La *Gaceta de Munich* publica un parte de Turin en que se dice que los embajadores de Prusia y Rusia han entregado al gobierno de Cerdeña una protesta formal contra la entrada de los piemonteses en Nápoles. Parece que en caso de no observarse lo que indica la protesta, el embajador ruso pedirá sus pasaportes.

*Nápoles*.—Garibaldi ha dado una proclama en que anuncia la próxima llegada á la capital de las Dos Sicilias del Rey Victor Manuel.

## EL CORREO.

Varias veces nos hemos ocupado de una Real orden que fué expedida en 27 de enero de este año, y cuyo cumplimiento, aunque á primera vista es muy fácil y de poca trascendencia, produce sin embargo no pocos perjuicios á gran número de particulares. Nos referimos á la instruccion sobre el modo de levantar los planos de las calles en todas las poblaciones del reino en donde no se haya levantado aun el general, que recomiendan las Reales órdenes de 25 de julio de 1846 y 20 de febrero de 1848.

Las otras veces que hemos intentado examinar aquella soberana disposicion no podiamos hacer mas que prever los resultados que produciria en esta provincia; pero en la actualidad, cuando hace ya algunos meses que se halla en todo su vigor, ya podemos referirnos á los perjuicios que ha ocasionado y sigue ocasionando, á los hechos lamentables que han

tenido lugar en esta provincia desde que aquella fué expedida. Un propietario de cierto pueblo dió en establecimiento una porcion considerable de terreno que dividió en solares: dada la línea á que debían sugetarse las nuevas construcciones y principiadas las obras de las respectivas moradas surgieron algunas dificultades entre el Ayuntamiento y algunos vecinos, en consecuencia de lo cual fué preciso instruir un expediente. La tramitación que establece la instrucción ya citada no ha permitido aun que recayese la resolución de la superioridad, y al entretanto los propietarios se encuentran sin casa que habitar y ven desmoronarse poco á poco las paredes mal concluidas que ya habían levantado, resultando además de todos los perjuicios consiguientes un aumento de gasto considerable. En otro pueblo un vecino tuvo que derribar la única casa que posee y que habitaba: hace muy cerca de un año que esta casa carece de techo, que su propietario se ve obligado á vivir en otra pagando crecidos alquileres, que la casa se está destruyendo rápidamente, y sin embargo el Ayuntamiento y el Gobierno de la provincia por persuadidos que estén de los perjuicios que sufre aquel vecino, se ven en la imposibilidad de proporcionarle auxilio ni protección alguna hasta que la superioridad se sirva dictar la resolución correspondiente. No se crea que son estos los únicos ejemplos que podríamos citar del grave mal de que se trata: estos son en tanto número que apenas hay poblacion en donde no exista alguna familia que se encuentre en este caso.

Todo esto depende en nuestro concepto de que la instrucción que al principio hemos citado previene que todos los planos que se levanten para la alineación de las calles se remitan á la aprobación del Gobierno; y que igual trámite se prescribe en otra Real orden cuya fecha no recordamos en este instante para todos los expedientes de policía urbana en los cuales existan reclamaciones de cualquiera clase que sean que se presenten por los particulares. Estas prescripciones, y especialmente la primera están en abierta contradicción con la ley de 8 de enero de 1845 y ocasionan todos los males que producir suele una centralización exagerada y que por otra parte carece de objeto. El artículo 81 de la citada ley dice que «los Ayuntamientos podrán deliberar sobre la formación de ordenanzas municipales y reglamentos de policía urbana, y sobre la reforma y alineación de las calles, pasadizos y plazas; los acuerdos de esta clase, añade dicho artículo, serán comunicados al Gefe político, sin cuya aprobación no podrán llevarse á efecto.» Ahora bien: si el Gobernador de la provincia tiene facultades con arreglo á la ley de Ayuntamientos para aprobar y terminar esta clase de expedientes ¿qué necesidad hay del trámite que se ha establecido recientemente para la aprobación del Gobierno?

¿es posible que un Gobierno descienda á menudencias como son el plano de un callejon ó la reforma de una plazuela? Fijense en buen hora las condiciones que deban tener los planos, márquense si se quiere hasta las dimensiones que han de tener las calles, pero una vez establecidas estas reglas fuese su cumplimiento á los Gobernadores y no se les cercenen las facultades que les da la ley en esta parte para evitar sin duda los perjuicios que ahora deploramos.

Mientras así no se haga los males que se observarán en esta provincia serán muchos, y estos vecinos obedientes y respetuosos como son á las autoridades sufrirán pérdidas considerables que sin perjudicar á los intereses públicos hubieran podido evitarseles.

SECRETARIA DE CÁMARA EPISCOPAL.

Suscripción abierta en auxilio de las necesidades del Santo Padre.

Suma anterior. . . . .	476.438 rs.
Un religioso lego dominico de Póllensa. . . . .	20
Dos vecinos de Estalleñchs. . . . .	42
Una señora de Inca por mano del reverendo cura. . . . .	400
	<hr/>
	176.600

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES de Palma.

Hallandose en descubierto en esta recaudacion, por varios años y conceptos de Inmuebles y Subsidio, muchos contribuyentes á quienes no ha bastado para conseguir el cobro de sus débitos las excitaciones oficiales prevenidas por Instrucciones ya por medio de avisos individuales, ya por el de invitaciones insertas en el Boletín de la provincia y periódicos de la capital; se vé la misma en el caso de proceder nuevamente sin contemplaciones de ningun género contra los morosos á quienes se contráe; pero antes desea dirigirse por medio de la presente y última amonestacion á los mismos, para que, si quieren evitarse las molestias consiguientes al apremio y embargo de sus bienes, se presenten en esta recaudacion á solventar sus atrasos en el término de tercer dia á contar desde el en que se publique éste anuncio; pues al cuarto se expedirán comisiones ejecutivas que los hagan efectivos por los medios que preceptuan las Reales órdenes vigentes.—Palma 18 de Octubre de 1860.—P. O.—Vicenten G. Flores.

El señor administrador general de Hacienda pública de esta provincia se ha servido señalar el dia 22 de los corrientes á las doce de su mañana y en los estrados de la citada administracion para la venta en pública subasta de los efectos que se espresarán, los cuales han sido embargados á varios contribuyentes por atrasos de la contribucion de subsidio; á saber: Sombreros de varias clases. Gorras id. id. Zapatos id. id. Pañuelos id. id. Pana. Cortes de vestido. Escalones de piedra de mármol. Juegos de pilastres de cama. Una vidriera. Ataúdes. Tejas, ladrillos y otras frioleras. Palma 19 de octubre de 1860.—El comisionado de apremio.—Julian Berga.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Ursula y 11.000 virgenes mártires y S. Hilarion abad.

Cultos.—Para mañana domingo:

En Sta. Eulalia continuan las cuarenta horas que empiezan hoy y que se celebran en honor

del *Ecce-Homo*. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las diez habrá misa solemne con música y sermon siendo el orador D. Domingo Alzina Pro. Y al anochecer despues de los actos de coro de costumbre se dará fin al septenario.

En las Teresas habrá fiesta dedicada á su titular. A las diez la música captará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Guillermo Pajol Pro. y á las cinco de la tarde se hará la adoracion de las llagas de Jesus Crucificado.

En S. Francisco de Asis, en honor de nuestra Sra. de la Lactancia vulgo de la *Mameña*, á las diez habrá misa solemne con sermon que dirá D. Juan Angelo Torrens Pro., y á las cuatro de la tarde se cantará la Corona.—S. D. M. autorizará estos actos.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Programa de las grandes y extraordinarias funciones dispuestas para el domingo 21 de octubre.

POR LA TARDE.

1.º Sinfonia.

2.º El popular é interesante drama en 8 cuadros, que ha merecido la mayor celebridad en los principales teatros de España, cuyo título es:

Los hijos del Pueblo,

Nombres de los cuadros del drama.—1.º Las costureras.—2.º El recuerdo de un padre.—3.º El gabinete del arquitecto.—4.º El crimen.—5.º Seis mil duros.—6.º La gratitud.—7.º Lucha del corazon.—8.º Hijos del pueblo.

La direccion está á cargo del primer actor D. Ceferino Guerra, y en su desempeño toman parte los primeros artistas de la compañía.

3.º Terminará la funcion con el baile

*El Abate enamorado,*

en el que toma parte la Sra. Perea (Nena), y en el que tanto se distingue el Sr. Perez, desempeñando el papel de Abate.

A las 3.

(3.ª quincena.—Funcion 1.ª)

Para mañana domingo 21 del actual.

Precedido de una escogida sinfonia se pondrá en escena el grande y acreditado drama de costumbres en 5 actos, divididos en 11 cuadros titulado:

El Trapero de Madrid,

en cuyo desempeño ha obtenido los mayores triunfos en los primeros teatros de España don Ceferino Guerra. Le acompañan en la representacion del drama los primeros artistas de la compañía, y se exornará con su correspondiente aparato.

Nombres de los cuadros.—4.º La plazuela de Aflijidos.—2.º la modista.—3.º Un baile en Villa Hermosa.—4.º El niño abandonado.—5.º Crimen y orgullo.—6.º La boardilla.—7.º Los billetes de banco.—8.º Embriaguez y traicion.—9.º El inocente acusado.—10 Astucia contra maldad.—11 Triunfo de la virtud.

El espectáculo terminará con el baile característico nuevo en la presente temporada, composicion del Sr. Perez, y en el que la célebre bailarina Sra. Perea (Nena) obtuvo los mayores aplausos en el gran teatro de Lóndres, su título es:

*Los gallegos enmorados,*

en cuyo desempeño la acompaña dicho Sr. Perez, secundados por el cuerpo coreográfico.

A las siete y media.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 cuartos. Los cabos y soldados 9 cuartos.

NOTA. Para el lunes inmediato se dispone á beneficio del público una escogida y variada funcion.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Al comercio.

En breves dias saldrá de este puerto para Constantinopla y Odesa el brich prusiano *Inlins Henristi* del porte de 250 toneladas, al mando de su capitán H. Dircks que admite carga para dichos puntos á precios módicos.

Para mas informes dirigirse al consulado de Prusia.

## Alquiler.

La persona que quisiera arrendar una casa-horno con todos los enseres necesarios, que acuda en la panaderia de la calle de los Olmos y se avistará con su dueño.

## Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

## Libros extranjeros.

En la libreria de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de París, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanes.

## Ebanisteria de Miguel Mir.

En este establecimiento, antes situado á la esquina del callejon de S. Nicolás y ahora frente la entrada que pasa y conduce á la pescaderia nueva, hay de venta un gran surtido de cómodas, camas, sofás, sillas, mesas y otros géneros de varias clases, en cuya confeccion se ha procurado conciliar la novedad y el buen gusto con la mayor baratura. En el mismo establecimiento se harán los muebles que se le encarguen á precios módicos y convencionales.

## Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnifico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

## Venta.

Se saca en venta una pieza de tierra sita en el término de la villa de Calviá y de extension de 74 cuarteradas olivar y algarrobas: en la redaccion de este periódico, darán razon á quien quiera entrar en su ajuste.

## Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (verniz) y de aguas amoniacaes en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (verniz) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoníaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (verniz) es de 12 reales quintal; el de las aguas amoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

## A las Novedades,

calle de Sto. Domingo núm. 22. Se han recibido relojes de pared con despertador que se venden á 40 y á 50 rs. una navajas inglesas para afeitarr de 3, 4, 6, 7, 8 y 30 rs. una, tigras, cortaplumas, petacas portamonedas, brazaletes, alfileres y otros muchos artículos de utilidad y elegancia.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que ya hemos concedido y las que cada dia nos vamos esforzando en introducir en el ramo de lenceria, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

## Para la Habana.

Saldrá á mediados del presente mes del Puerto de Ciudadela en Menorca haciendo escala en esta de Palma la hermosa y velera corbeta nombrada la Ciudadelana su capitán D. Juan Moll; admitiendo pasajeros para los que reúne todas las comodidades apetecibles y alguno resto de flete: dirigense á los Sres. Sancho y Compañia en Ciudadela y en esta á D. José Escardó calle del horno d'en *Flasquet*.

## Economía y buen gusto.

En la calle detras de las monjas de la Misericordia núm. 23 piso 1º. se componen los sombreros de felpa viejos, dejandolos perfectamente como nuevos y de última moda por el precio de 14 rs. y llevando dos para hacer uno 12. Tambien se componen los de feltro y paja.

## El Aguila.

Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueva de la pescaderia.

A mas de lo abundante y bien surtido que de toda clase de prendas esta constantemente provisto este de bazar se ha recibido de su casa principal en Barcelona un rico surtido de frachs paño negro muy fino cortados segun el último figurin de París y construidos con el buen gusto que tiene acreditado aquel establecimiento único en su clase en la peninsula, cuyos precios son 210, 250 y 320 reales.

El domingo próximo los habrá así mismo de paño negro se dan muy superior al precio de 18 y 20 duros frach.

Abundante surtido de pantalones paño negro, saten y cásmín á los precios de 50 hasta 140 reales pantalon.

Habiendose agotado en la última primavera y presente verano todo el surtido de prendas para entretiempo se acaba de renovar dicho surtido con el nuevo y muy elegante chaqué en hechura americana que tanta aceptación tiene en Barcelona y Madrid.

## Aviso al público.

En el establecimiento LA DULCE ALIANZA cuesta nueva de Sto. Domingo frente al Círculo hay un buen surtido de ramilletes y tartas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confiteria y pasteleria de lo cual se admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenia la confiteria suiza en la misma cuesta. Hay tambien salchichones, vinos generosos y licores.

## Plaza de Toros,

situada en el Molinar de levante.

Para el domingo 21 del actual, si el tiempo lo permite, se dará la última corrida de toros con perros.

En el intermedio habrá una famosa rifa de perros de mayor nombradía de la ciudad, uno de *can Vete* y el otro de *can Patas*.

La funcion dará principio á las tres y media de la tarde.

## Café del Rincon.

El Dueño de este establecimiento que no perdona medio ni gasto alguno para dar gusto á sus favorecedores, ha contratado á D.<sup>a</sup> Manuela Torres triple de los teatros del continente, y que actualmente estaba en el de Tortosa; á mas está ensayando para poner en escena el martes próximo la lindísima zarzuela con dos actos original de D. Vicente Flores y música de D. Rafael Olmo titulada:

## El Prior de la cartuja.

### Pacorrito

con profusion de coros, orquesta y demás que exige su interesante y lindo argumento.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALEMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA  
Cerca del Correo.

P. O. E.  
D. Juan Garcia de Paredes